

el menor al Oriente trescientas setenta, en tanto que el lado del Norte tiene seiscientas y casi la mitad el del Sur.

Ese paseo sufrió otras modificaciones el año de 1861: se quiso que tuviera calles que facilitaran el tránsito de los carruajes y de los ginetes y otras para las gentes de á pié, se dividió el terreno en lotes que fueron adjudicados á particulares para que se plantaran jardines y se construyeran casas de campo. El agua tan abundante y la vegetacion lozana y fácil, contribuyen á formar allí un sitio encantador, los últimos pantanos van desapareciendo y pronto será todo aquel terreno un vergel; allí están *el jardín de Flora*, las casitas *del Jazmin*, *el Nopalito* y otras, á las que se concurre los mártes, juéves y domingos, para tomar los sabrosos tamales.

Hace algünos años se trasladaba el paseo en la cuaresma, á la llanura que está hácia el Norte, llamada de los Urdiales, por hallarse allí un templo medio destruido en el que se veneraba la imágen de la vírgen conocida con ese nombre; despues tomó el paseo el nombre *de las lechugas*, que en aquel terreno se producen con abundancia; ese sitio ántes abandonado é improductivo, comienza á poblarse hoy otra vez con motivo de la estacion del ferrocarril, y segun las mejoras que recibe, pronto competirá con el rumbo de San Pedro, pues en uno y otro, así como en toda la ciudad, se admira la lozanía de la vegetacion.

Un terremoto acaecido á principios de este siglo, ocasionó al templo de los Urdiales grandes cuarteaduras, por lo que el cabildo eclesiástico dispuso la traslacion de la imágen de la Asuncion allí venerada, al templo de la Compañía. La capilla y la torre fueron demolidas, sin que quedaran ya ni vestigios en 1860. El pueblito formado al rededor de la capilla, fué desapareciendo poco á poco. A su desaparicion contribuyeron las inundaciones periódicas que anualmente sufre la ciudad por ese lado del Norte, llamado de los Urdiales. Se trata constantemente de desecar los pantanos y aun quedan restos del puente de tres ojos que se comenzó á construir el año de 1869, para cambiar el cauce del rio.

Sea por la naturaleza del terreno ó por lo conveniente del clima, la feracidad de Morelia es tal, que se reunen allí productos de diversos climas: la caña de azúcar y el plátano, la granadita y naranjas de China, en el mismo terreno donde crecen el trigo, las nueces y otras plantas de clima frio; se producen con abundancia los duraznos, perones, peras, manzanas, albericoques, higos, uvas, membrillos, granadas, melones, camotes, maíz, garbanzo, frijol y toda clase de hortaliza.

*Teatros.*—Posee Morelia un buen teatro que lleva el nombre de Ocampo, construido por los años de 1828 y 29, en un solar que pertenecia á la cofradía de la Sangre de Cristo, sitio ocupado entónces por unos jacales; se formó con un fondo de treinta y seis mil pesos, dividiendo el capital en acciones de mil pesos; el teatro fué pintado por el italiano Luis Zápari y lo estrenó la compañía dramática de Salgado; pero los productos no correspondieron á los gastos y por cesion de los accionistas pasó al gobierno del Estado, despues al Ayuntamiento y á la Junta de instruccion

pública, quedando al fin abandonado, porque todos se negaban á aceptarlo; se desprendieron las bóvedas de red y llegó á ser un edificio arruinado.

Fué reedificado en los años de 1869 y 1870, habiendo creado un decreto de la Legislatura el impuesto especial que se destinó á esa obra, auxiliada con donativos particulares y corridas de toros; la impulsaron los Ayuntamientos respectivos con ejemplar constancia, distinguiéndose el regidor D. Luis G. Sámano, quien no solamente intervino en la direccion de los trabajos, sino que comprometió muchas veces su crédito particular para cubrir los gastos.

Dirigió la obra el ingeniero D. Juan Bochothnicki. Morelia posee hoy un teatro, cuya elegancia y buen gusto nada dejan que desear, pintado de blanco y oro, con un hermoso arco en el proscenio que en su parte central muestra un bajo-relieve representando al C. Melchor Ocampo, cuyo nombre lleva el teatro, y además se lee la siguiente inscripcion: «*Los Ayuntamientos de 1869 y 1870. En el gobierno del C. Justo Mendoza.*» Tiene ese teatro trescientas lunetas, diez y ocho plateas, diez y nueve palcos primeros é igual número de segundos y en la galería pueden caber trescientas personas. El costo de la reedificacion ascendió á veinte mil pesos.

Otro teatro llamado Hipódromo, sirve para la representacion de coloquios y para lides de gallos. D. Félix Alva compró á los agustinos en mil cincuenta pesos un lote anexo al convento y situado en la calle nuevamente abierta; allí se construyó, con el gasto de seis mil pesos, el Hipódromo, de madera, con techo de forma cónica y con un círculo de veinticinco varas de diámetro, sirviéndole de adorno interior la pintura de las banderas de algunas naciones.

Al tratar de lugares en que se verifican las diversiones, es preciso hablar de la plaza de toros, tal vez la mas notable de la República, toda de piedra, ámplia y de elegante construccion; tiene una galería que se sujeta á la forma circular del redondel con esbeltas columnas de cantera, formando sesenta y cuatro lumbreras con gradería cómoda y espaciosa. Puede contener tres mil personas y el redondel mide cincuenta y cinco varas de diámetro.

Costó esa plaza mas de veinticinco mil pesos reunidos por suscripcion de setenta y cinco acciones á trescientos cincuenta pesos cada una, y fué inaugurada el 1.º de Noviembre de 1844; hubo varias corridas por las cuadrillas que capitaneaban los hermanos Avila y en esa vez tuvo verificativo la desgraciada ascension del ingeniero D. Benito Leon Acosta, pues impelido el globo por un fuerte viento, fué arrastrado por la azotea y cayó al fin el atrevido aeronauta en la plaza de San Juan, de una altura como de veinticinco varas, sufriendo grave fractura en una pierna. El globo pasó hora y media despues por Querétaro y fué á perderse en el Golfo de México.

*Beneficencia pública.*—El filántropo gobernante D. Melchor Ocampo, estableció el año de 1847, un hospicio para pobres, dotándolo con fondos suficientes el Sr. Lic. D. Isidro Huarte. A pesar de las penurias de los fondos públicos y de la

desorganizacion que traen las revoluciones, todos los gobiernos que se han sucedido en Michoacan; han tendido la mano á las clases desvalidas: se construia un edificio adecuado en la plazuela llamada de «Huarte» y aunque llegó á estar muy adelantado, fué vendido y se estableció el hospicio en el ex-convento de teresas. Se sostiene con el producto de los capitales destinados á la beneficencia, que ascienden á trescientos cincuenta mil pesos. Empléanse dos mil setecientos anuales en la asistencia de los pobres que suelen ser hasta cuarenta. Existe otro hospicio para mugeres en el ex-colegio de las Rosas y en ambos son asistidos los asilados no solamente con habitacion y alimentos, sino con vestido y se les trata con esmero particular. Hay un médico para ambos establecimientos, que son provistos de las medicinas necesarias.

El hospital civil, fundado por religiosos juaninos, se sostuvo con el fondo de diezmos; pero extinguida esa orden religiosa, quedó á cargo del cabildo eclesiástico hasta que en Noviembre de 1858 fué secularizado. Ha llegado á contener hasta doscientos cincuenta enfermos y sus capitales, que en 1861 pasaban de medio millon de pesos, fueron notablemente disminuidos, por haberlos ocupado en 1863 D. José López Uruga, para atenciones de la guerra. Tiene los médicos necesarios para la asistencia y un cuadro completo de empleados que satisfacen el imperioso deber de aliviar los males de la humanidad doliente. Del edificio de San Juan de Dios pasó al de San Diego y de aquí á la Merced; ocupa desde 1867 el edificio de Capuchinas, casi en los suburbios de la ciudad, en la parte Sur, sin las condiciones á propósito para un hospital, porque el viento reinante arrastra hácia la ciudad los miasmas contagiosos, y rodean al edificio algunos focos de inecion. Dispone de tres salas ó departamentos y se trata de establecer definitivamente una de maternidad.

Morelia cuenta con un Montepío establecido por ley de 31 de Diciembre de.... 1880, abierto al público el 2 de Marzo del siguiente año, con el capital de treinta y cinco mil pesos, provenientes de una garantía del contrato para la construccion del camino férreo entre Pátzcuaro y Salamanca. El interés es de uno por ciento mensual. Cuenta el establecimiento con finca propia que guarda algunos recuerdos históricos ya referidos.

*Prisiones.*—El sistema carcelario es en Morelia tan imperfecto como en lo demás de la República; la antigua prision de hombres, estrecha y mal ventilada, carecia de las condiciones que deben tener los establecimientos de ese género, y para mejorarla, dispuso una ley en Julio de 1874, que se le anexara el edificio conocido con el nombre de la Alhóndiga, procurando plantear, aunque imperfectamente, el sistema penitenciario: el asunto quedó pendiente por falta de fondos, hasta el año de 1877 en que se verificó la anexion de la Alhóndiga, se establecieron talleres y una escuela y se formó el reglamento interior en consonancia con el régimen penitenciario. El edificio obtuvo algunas reformas en su fachada y en el interior; se construyó un locutorio general con doble reja de fierro, departamentos especiales para

detenidos, menores de edad y culpables de leves faltas; capilla para reos condenados á muerte, sala para sesiones de la junta de vigilancia de cárceles, cocina amplia, refectorio para doscientos presos y habitaciones para los empleados, lavaderos, estanques, inodores, según el sistema desinfectante y un local para fraguas. A la inauguración del edificio se dió cierta solemnidad y en la fachada se colocó una inscripción conmemorativa.

Desde 1848 se trató prácticamente la construcción de la Penitenciaría, creando un impuesto especial, con el que se levantó el edificio que se vé hacia el Oriente del paseo de San Pedro. Hubo discusiones luminosas acerca de la forma que convenía dar al edificio y para el plano y demás trabajos preparatorios, ilustrando la cuestión D. Juan B. Cevallos, gobernador entonces del Estado, partidario del sistema llamado de Filadelfia, por el que cada preso permanece completamente incomunicado; pero se adoptó el sistema mixto ó de *Auburn*, conforme al cual los delincuentes duermen separados y se les deja la comunicación para el trabajo, actos religiosos y distracciones permitidas.

En 1851 se comenzó la obra por esfuerzos del mismo Sr. Cevallos y se invirtieron en ella cuantiosas sumas, suspendiéndola á causa de la revolución de Jalisco que trajo al poder á D. Antonio López de Santa-Anna, empleándose los fondos en las atenciones del gobierno. Rodea al edificio construido una elevada tápia en forma de paralelogramo, con doscientas varas de frente por doscientas treinta de fondo, el departamento de los presos tiene dos pisos y el de administración comprende de todas las dependencias necesarias; el primero es un polígono regular, en el que están inscritos los triángulos en cuyo vértice está el oratorio y en los lados las celdas de la prisión y los patios interiores. Las piezas para talleres han de quedar en la parte baja, y las celdas han de ser cuatrocientas ochenta en ambos pisos. En el edificio de administración habrá departamentos para el cuerpo de guardia, archivo general, salas y secretarías del Supremo Tribunal, juzgados, salón para vista de causas notables y exposición de los trabajos de los presos, un cuartel, alcaidía y demás.

#### *Fiestas religiosas y civiles en Morelia.*

Entre las fiestas más notables de Morelia, se enumera la que tuvo verificativo en la jura del rey Fernando VI, el día 3 de Diciembre de 1747. Publicados los bandos por el capitán regidor alguacil mayor, D. Fausto Alvarez de Ulate, teniente general de la provincia, desde el día 2 amanecieron entapizadas las casas con el mayor esmero, según las proporciones de cada vecino, limpias y desembarazadas las calles, particularmente aquellas que había de recorrer el paseo con el real pendon y también fueron adornadas las torres de las iglesias, con banderitas y gallardetes, con tapices el palacio episcopal y se puso especialmente cuidado en la casa del regidor decano coronel D. Luis Antonio Correa, poniendo en el balcón un rico do-

sel de damasco carmesí de Italia, con el retrato del rey, acabando el adorno las colgaduras y gallardetes que pendían de las azoteas.

Durante el día tocaron las chirimías, trompetas, clarines, tambores y pífanos, frente á la casa real y á la del citado coronel, quien á las diez de la mañana se asomó al balcón principal de la casa y vestido de militar y con guardia, mostró el *Real Estandarte*, que colocó sobre un cojín de terciopelo carmesí y entre cortinas, dejándolo al cuidado de centinelas con alabardas; en la noche quemaron fuegos artificiales frente á las casas reales, á la casa del regidor decano, del palacio episcopal y en la plaza mayor; fueron iluminadas todas las fachadas de los edificios y las torres con candiles, hachas de cera y faroles, y las calles con luminarias; en las casas se quemaron bombas y se dispararon cohetes, según lo previno el bando respectivo. En los dos siguientes días, esto es, el 3 y el 4, continuaron las casas adornadas y en la noche la iluminación y los fuegos artificiales, recogiendo el *Estandarte* después de la media noche. A las fiestas acudió multitud de curiosos de las inmediaciones ávidos de divertirse.

Para la jura se formó frente á las casas reales un espacioso teatro, adornado con bastidores pintados y colgaduras de terciopelo, cubierto el piso con buenas alfombras; una escalinata con barandales aparecía al frente del teatro, con vista á la plaza mayor; pusieron sobre el tablado, una tarima cubierta con cortina de damasco amarillo y sillas bordadas de seda, también colocaron un pedestal dorado, en el que se había de levantar el *Real Estandarte*, y un dosel debajo del cual se pondría el retrato del rey. Otro tablado semejante fué construido en la plazoleta frente al palacio episcopal.

A las cuatro de la tarde del día 3, salió de las casas reales el paseo, formado por el teniente general, alcaldes ordinarios y regidores á caballo, gobernadores de naturales y vecinos beneméritos, invitados para acompañar al *Real Pendon*; llegó la comitiva al primer tablado, después de haber pasado á traer al regidor D. Luis Antonio Correa, quien salió á caballo con el *Estandarte* en que estaban bordadas de oro y plata las armas reales; en el tablado se presentó á encontrar esa real enseña el teniente general, parándose en el lugar designado y recibió del regidor decano el juramento de *pleito homenaje* y defender el *Real Estandarte*, protestando perder antes que éste, la vida; colocado el coronel y regidor en medio de la tarima del tablado, llevando á los lados los reyes de armas, ante el numeroso concurso dijo en voz alta uno de los reyes de armas: "*silencio, silencio, silencio,*" y el otro "*oid, oid, oid,*" y puesto todo el concurso en actitud de atender, dijo el citado regidor D. Luis Antonio Correa, en voz alta y acompasada: "*Castilla, Castilla, Castilla; Nueva España, Nueva-España, Nueva-España; Valladolid de Michoacan, Valladolid de Michoacan, Valladolid de Michoacan,* por nuestro invicto Rey y Señor natural D. Fernando Sexto de este nombre, que Dios guarde muchos años" y levantando en alto el *Real Pendon* que tenía en las manos, respondió la multitud á gritos: "*Que viva, que viva, que viva,*" á cuyo tiempo el alcalde provincial de la Santa Hermandad, D. Miguel Antonio de Pagola, como más antiguo, corrió la cortina al

retrato del rey y la compañía de soldados que estaba tendida en dos filas, frente al teatro, hizo una descarga cerrada y se dispararon pedreros y muchos cohetes; comenzó el repique solemne en la catedral y la siguieron todas las demás iglesias y capillas de Valladolid, repitiéndose continuos vivas por la plebe, á la que arrojaron el coronel y regidores porción de monedas que para el efecto fueron labradas, teniendo esculpidas en el anverso la real Imágen y en el reverso las armas de la ciudad; tiró esas monedas por todos los lados del teatro, un niño hijo del coronel al que presentaron vestido á lo militar para este acto, y acabadas de tirar las monedas arrojó también la bandeja ó azafate de plata cincelada en que las llevaron.

Sosegado el bullicio se ordenó la comitiva: rompian la marcha porción de indígenas con instrumentos músicos, seguía la compañía de soldados en dos filas, compuesta de gran número de republicanos, gente de excepcion y calidad notoria en Valladolid, gobernada por sus cabos; seguían el gobernador y oficiales de la ciudad y los individuos principales entre los *naturales*, después el Ayuntamiento y con él incorporados los vecinos beneméritos y por último la justicia mayor y ordinaria y el coronel llevando el preferente lugar con el *Real Estandarte* en la mano é inmediato á los reyes de armas; en este orden marcharon por en medio de la plaza, resaltando las ricas galas con que vestían principalmente los cabos de la infantería, el I. Cabildo, justicia y regimiento y el coronel, pues se esmeró cada uno según sus proporciones y empleo por el mayor lucimiento, al que cooperó el brio de los caballos en que iban montados dichos Señores y las costosas sillas y arneses; pasaron por delante de la catedral, siguieron la calle que baja al palacio episcopal y llegaron al otro tablado, donde dejando las cabalgaduras y puesta en orden la infantería, se repitió el acto de la aclamación. Continuó el *paseo* en el mismo orden por la calle principal hasta el convento de las religiosas catarinas, dió vuelta por el de San Francisco y regresó para las casas reales y el tablado; allí se fijó en el pedestal el *Real Estandarte* y continuó guardado el retrato del rey por los centinelas y los reyes de armas.

Luego que concluyó el *paseo* fueron los individuos notables que á él concurrieron, á dejar á su casa al coronel y regidor que generoso los obsequió con costosos refrescos. El siguiente día 4 á las nueve de la mañana se aprontó la compañía y concurrió el Ayuntamiento á las casas reales con el coronel y regidor en forlon con tiros largos, ocupando por sí solo la cabecera y á pié á los lados, seis lacayos con libreas guarnecidas de galon y collares de plata; luego que sonó la hora fijada, marchó la compañía por delante y á continuación el Cabildo, justicia y regimiento, anteponiéndose en este acto al teniente general, el coronel D. Luis Antonio Correa; llegados á la Catedral y formada en dos alas la compañía en el átrio, hizo salva; en la puerta principal les recibieron cuatro capitulares y acompañaron al regidor hasta un asiento determinado, dando principio la función á que asistió el Señor Obispo para que tuviese mayor solemnidad; en ella predicó uno de los señores prebendados por convite que se le hizo á nombre de la ciudad; concluida

la función volvieron en la misma forma los cuatro capitulares que recibieron al Ayuntamiento, á dejarlo hasta la puerta principal, junto á la cual permanecía la compañía de soldados que repitió la descarga cerrada como lo había hecho en los tiempos correspondientes de la misa; ordenada la comitiva, regresó á las casas reales y teatro de la jura; retiradas las masas llevaron todos al coronel regidor á su casa, en la que obsequió con refrescos como en el día anterior; por todo éste continuaron los adornos de la ciudad y en la noche la iluminación y las otras manifestaciones que tan gratas hacían las juras de los reyes.

Morelia es una de las ciudades mexicanas en que se verifican mayor número de funciones religiosas y profanas. Desde el día primero del año, cuando todos los corazones se abren á la esperanza y todas las almas cristianas oran al recuerdo de grandes acontecimientos, hay solemne función en la Catedral y misas cantadas en San Agustín, las Catarinas, en la Cruz, Capuchinas, capilla de San Juan y otros templos; al día siguiente celebran en San Agustín la fiesta en honor de Nuestra Señora del Socorro; la Epifanía y los domingos que la siguen, los días de la Purificación, la Septuagésima, Carnestolendas, la Cuaresma con sus Témperas y domingos que toman nombre de los mas bellos pasajes del Nuevo Testamento, son festividades solemnes, así como la de San José en que hay procesion, exposición del Divinísimo y bendición de las velas que llevan el nombre del Patriarca; las festividades de la Encarnación, la bendición de las palmas el Domingo de Ramos y las fiestas de la Semana Mayor, son actos que se distinguen por su magestad y belleza.

El Juéves Santo asiste el clero á los oficios solemnes, le da la comunión el Illmo. Sr. Arzobispo y son consagrados los santos óleos en la Catedral; por la tarde hay la ceremonia del Lavatorio, sermón y oficio de tinieblas; en la Merced, San José San Agustín y otros templos se canta el *Miserere* á las siete de la noche y quedan todas las iglesias iluminadas hasta las nueve y media para la visita de los monumentos que comienza desde las nueve de la mañana.

En el Patrocinio de San José es llevada en procesion interior la Virgen de los Urdiales, de la capilla del Sagrario al altar mayor; esta imágen fué jurada por ambos Cabildos patrona de la ciudad desde 1771; se le hace un novenario al que ántes asistía el Ayuntamiento. El Mes de María es recibido y festejado con gran solemnidad. El juéves de la Ascension es muy celebrado en San Francisco, la Compañía y San José y se recuerda en los templos que el 18 de Mayo es el aniversario de la fundación de la ciudad de Valladolid. A San Pablo se le dedican visperas solemnísimas á las que concurre todo el clero de la ciudad.

Entre todas se ha distinguido la festividad del Córpus; recorre la procesion el interior de la Catedral y aun convocan á la ciudad con el repique las campanas que recuerdan la alegría que había en otras épocas. Antiguamente era la pro-